

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3¹⁵ (mixto), 8⁴⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3¹⁵ (mixto), 8 mañana, y 3¹⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana, y 3⁴⁵ tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4¹⁵ t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan, obispo, en Constantino-pla, llamado Crisóstomo, que quiere decir boca de oro, por su gran elocuencia comparada á un río de oro.

San Julian, mártir, en Sore, el cual fué preso por la fe en la persecucion de Antonino; y como mientras le atormentasen se hubiese asolado el templo de los ídolos, le degollaron, y alcanzó la corona del martirio.

San Avito, mártir en África.

Los santos mártires Deacio, Ratro y sus compañeros, en el mismo país, quienes padecieron en la persecucion de los vándalos.

Los santos Dativo, Juliano Vicencio, y otros veinte y siete mártires en el mismo país.

San Vitaliano, papa, en Roma.

La dichosa muerte de san Julian, en Mans de Francia, primer obispo de dicha ciudad, á donde el apóstol san Pedro le envió á predicar el Evangelio.

San Mauro, abad, en el monasterio de Beauvais.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Jerónimo concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida horas, á las diez la misa mayor. Por la tarde á las seis y cuarto se cantará la corona de la Virgen, oracion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia á las diez tercia y misa mayor que una devota persona costea en honra del Santo Cristo de dicha parroquia.

En San Miguel habrá fiesta votiva en honra de la Virgen de la Salud á las diez horas y la misa mayor con música y sermón que dirá D. Ildefonso Rullan.

En San Felipe Neri se celebrará la fiesta del Santo Cristo Rescatado; á las diez misa solemne con música y sermón, que predicará el diácono don Bernardo Matas. Al Ave María habrá oracion mental, despues la música cantará la Corona del Santo Cristo y sus gozos. Su Divina Majestad estará de manifiesto mañana y tarde.

En San Francisco habrá fiesta en honra de San Sebastian á las nueve y media nona y la misa mayor con sermón que dirá D. Bartolomé Tolrá.

En la Concepcion se celebrará la misma festividad á las diez misa mayor con sermón que dirá don Guillermo Pujol. Por la tarde á las cinco expuesto el Santísimo habrá corona y conclusion de la novena.

En el Socorro á las siete de la mañana comunión general para los cinturados. Por la tarde expuesto el Santísimo se hará el ejercicio del cuarto domingo.

En la Consolacion calle de San Cayetano á las siete de la mañana y en el Temple á las siete y media el tercer día de los siete domingos en honra de San José con misa y comunión.

En Montesion á las siete y media comunión general para los congregantes de San Luis. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio mensual con plática y exposicion del Santísimo.

En la Real capilla de Palacio á las nueve de la mañana al tiempo de una misa el ejercicio de los Dolores de María.

En la iglesia del Terreno se verificará una fiesta votiva dedicada á Santa Rita de Casia; á las ocho y cuarto misa solemne con sermón por el sacerdote encargado de la misma.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

Lunes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela; siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 15 Enero de 1884.

La arena política está roja; pero... no de sangre... está roja... de tanta elocuencia. Cuatro ó cinco discursos diarios sobre si la Constitucion actual debe reformarse ó revisarse, sobre si el *sufragio universal* es mas ó menos aceptable que la *universalidad del sufragio*, son para poner rojas las columnas del peristilo del Congreso, inflamado con la ardiente palabra de los Demóstenes modernos

No faltan hombres! sensatos que lamentan esta prodigalidad de palabras; pero el hecho es que hoy los hombres políticos se miden por la lengua, y el afortunado que la tiene larga cuenta con grandes probabilidades de lamerse una carterá.

Nuestros oradores políticos son insaciables, y si no, obsérvese que los más verbosos, los que parecen más sobrados de frases y elocuencia, son ¡oh maravilla! los que con más tenacidad y ahinco están siempre pidiendo... la palabra.

¡Si no pidiesen más al país! ¡Si se contentasen con un *diccionario*! Pero esos postulantes de palabras, saben muy bien que del cuero salen las correas, y que tripas llevan pies, y al pedir la palabra de que están sobrados, piden aceite para la lámpara de su elocuencia, fabricado en la almazara del poder, y depositado en las tinajas del presupuesto.

Y á juzgar por la iluminacion de nuestras Asambleas, debe correr el aceite como agua, pues hemos llegado á un tiempo en que el gusano de luz es una lumbrera, y la chispa del pedernal un relámpago de elocuencia. ¡Oh siglo de las luces, verdadera lechuza de la historia, te vas á chupar el aceite de cien siglos, y las generaciones venideras se van á quedar á oscuras!

Fué España en otros tiempos una balsa de aceite; pero vinieron las lechuzas del progreso, y se lo chuparon, dejando sólo las manchas, que ensucian las páginas de la historia moderna.

No extrañen nuestros lectores que hablando de la lengua, hayamos venido á tocar en el paladar; lengua y paladar son agentes del estómago, ultima palabra de la política... contemporánea.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras nos ha remitido el programa del certámen literario que deberá celebrarse en aquella capital en el mes de Abril próximo.

Nada tenemos que decir de las obras en verso, que ofrecen campo vastísimo á la imaginacion de los poetas; pero nos ha sorprendido entre las obras en prosa, que han de ser materia del certámen, el siguiente tema: *Juicio crítico de las obras morales y políticas de D. Francisco de Quevedo Villegas.*

Nuestra sorpresa se funda en que este asunto ha sido tratado á maravilla por un académico preeminente de la Academia Sevillana, por el Sr. Fernández Guerra, el cual, por primera vez en España, y con erudicion pasmosa, estudió á Quevedo como moralista y político en los tomos de sus obras, editadas por Rivadeneyra en 1853 y 1857, habiendo merecido por este trabajo el aplauso unánime y entusiasta de todos los críticos de la Europa sabia.

Los académicos de la Sevillana conocerán, de seguro, esta obra, modelo de crítica por su novedad, su erudicion, su elevacion de juicios, su clásico lenguaje y su honradez intachable,—que tratándose de crítica, la honradez del crítico entra por mucho—y si la conocen, como es justo creerlo, ¿por qué demandan nueva crítica, cual si hallasen incompleta ó defectuosa la de su socio preeminente?

¿Green los académicos sevillanos, que en tres meses, que es el plazo del certámen, se puede añadir nada nuevo, ni escribir cosa mejor que la crítica de Fernández Guerra, en que empleó este sabio académico largos años de su vida, siempre laboriosa y fecunda? Lo que pasará con este tema del cer-

támen, ya lo sabemos nosotros; algun escritorzuelo con poco saber y con menos conciencia, cogerá el trabajo del Sr. Fernández Guerra, y poniendo en mal castellano lo que está allí en hermosísimas frases, cortando aquí, estirando allá, zurciendo pegotes, y embetunando suelas, hará una obra prima, que, claro está, siendo prima, dejará atrás la del célebre académico, y, obtendrá el premio del certámen, á despecho del cáustico Quevedo, que por esta vez tendrá que aguantar los azotes, y ojalá que le sirvan en descargo de sus culpas.

Tambien en literatura, como en política, hay lechuzas que se chupan el aceite de las lámparas sagradas, y engordan y comen á costa de la propiedad ajena y de la luz de ingenios preeminentes.

Estamos amenazados de un aumento considerable de funcionarios públicos. Por la nueva ley provincial, que el Ministro de la Gobernacion ha presentado á las Cortes, se elevarán á 4.000 los delegados municipales.

La reforma que se ha presentado tambien del cuerpo de Orden público, eleva casi al doble de los que hoy existen los agentes y jefes de seguridad; de modo, que, sumando empleados, y sin tocar al ramo de Guerra, pasarán de 5.000 los empleados nuevos que crean las reformas de la izquierda.

Este es un buen procedimiento para ganarse partidarios; pero es un procedimiento que le sale muy caro al país, condenado á pagar los vidrios rotos. La izquierda creará los destinos, y los conservadores, cuando les toque el turno, para ser consecuentes con su nombre, procurarán conservarlos. Así se va ahondando el abismo de nuestra ruina, hasta que nos hundamos en la region del fuego.

Porque no es lo peor, con ser bastante malo, que se aumente en algunos millones del presupuesto de gastos; agrava este mal la circunstancia de que cuantos más servidores tiene el país está peor servido. El Estado moderno es una máquina á la que se le van añadiendo ruedas, y si con pocas marchaba mal, con las nuevas que se le añaden adquieren más rozamiento, más consumo de fuerzas, y por consiguiente, más desequilibrio y torpeza en sus operaciones.

El resultado final de este mecanismo se adivina fácilmente; llegará un punto en que las ruedas no podrán girar y estallará el motor, cohibido en su fuerza expansiva. Este será el triunfo de la anarquía, en que cada ciudadano reasumirá en sí todos los empleos de la nacion, parodiando la frase de Luis XIV: *El Estado soy yo.*

Siguiendo la moda francesa, las damas de nuestra aristocracia, mejor diremos, de nuestro gran mundo, han establecido definitivamente entre nosotros los *matinés*, ó mas claro, las reuniones y bailes por la tarde.

A primera vista parece que esta práctica es una innovacion favorable á las buenas costumbres, porque evita la por muchos conceptos censurable de hacer de la noche día, prolongando las reuniones hasta las primeras horas de la madrugada. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce, porque las reuniones ó bailes vespertinos tienen por principal objeto dejar libre la noche para concurrir á los teatros ó á nuevas *soirées*, prolongando las *horas de la sociedad*, ó lo que es lo mismo, las horas de tumultuosos placeres, de espectáculos y de festines. Hé aquí una prueba documental. Decía há pocos días un revistero de salones:

«A las cuatro quedaba mucha gente en el lindo hotel de la calle de..., de la que había acudido á felicitar á los amables condes de...»

La mayor parte de los concurrentes se citaban para el baile vespertino de los barones de...; que debía principiar casi inmediatamente despues; y para el nocturno de la condesa de..., señalado para las diez de la noche, y del cual daremos amplia noticia mañana.»

Si á las cuatro de la tarde se disolvía la reunion de casa de los condes de..., claro es que debió prin-

cipiar, por lo ménos, á las dos; suponiendo ahora que se prolongase hasta las dos de la noche el baile de la condesa de..., resulta que en ese día hubo mucha gente *comm' il faut* que casi desde la una de la tarde hasta más de la otra de la noche se pasó el tiempo bailando y comiendo en los *comfortables* salones de tres familias aristocráticas.

Hé aquí las ventajas de las reuniones vespertinas; venía la noche corta para los *placers de sociedad* y ha sido preciso pedir prestadas á la tarde sus horas para prolongar el tiempo dedicado á los goces de la vida social.

Pasar la mañana durmiendo y la tarde y la noche bailando, es la última moda de la *buena sociedad*. Así vivió el patriciado romano en los últimos del Imperio; de modo que ni la moda es nueva, ni la sociedad buena, ni el término dudoso.

Los ostrogodos acabaron en la Antigua Roma con los juegos circenses. ¿Al compás de qué música se bailarían los últimos *cotillones*?

El inoivdable Selgas retrató como nadie la *buena sociedad*, grabando, más bien que pintando, los rasgos de su especial fisonomía. Tal vez inspirándose en el retrato de nuestro malogrado amigo, el escritor francés, Mr. Veron, ha definido así la *buena sociedad*, que es la información del espíritu moderno en la sociedad aristocrática de nuestros días. La buena sociedad, ha dicho, «es un demonio de dulzura.»

Contrastan con los esplendores y alegrías de la *buena sociedad*, las miserias y aflicciones de los pobres, cuya situación se agrava en Madrid, porque los rechaza y aborrece el egoísmo de nuestras costumbres.

Los que desnudos y hambrientos oís desde el rincón de una miserable bohardilla el estrépido de grandes fiestas, en que se malgastan grandes fortunas, no alimentéis en el corazón odios ni deseos de venganza; acordaos de esta frase de San Vicente de Paul: ¡Los pobres! ¡Ah! ¡Los pobres son grandes señores en el cielo!

Vosotros sereis la buena sociedad del cielo.

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

CORREO DE HOY.

Madrid 23 de enero.

Como indica la fecha que dejo escrita, hoy es el día de S. M. el Rey y por esta causa, siendo fiesta nacional y luciendo el sol con todo su esplendor en el espacio los habitantes de la corte se han derramado por calles, plazas y paseos para gozar el esplendoroso espectáculo de la naturaleza y el que ofrece la recepción que tiene lugar en Palacio. Las circunstancias de este momento han dado mayor significación que otros años á esta ceremonia y no hay para qué decir que su descripción es la materia de todas las conversaciones, como lo será luego de los comentarios de la prensa. En primer lugar conviene decir que la concurrencia á la recepción ha sido extraordinaria á que, con el objeto de que se fijara la atención, desde ayer habían anunciado los periódicos que se presentaría en Palacio el señor Martos, quien en unión del general Lopez Dominguez serviría de núcleo á los izquierdistas, que tratarían de formar el grupo más numeroso y compacto posible, para lo cual se había dado especialísimo é insistente encargo de acudir á palacio á cuantos, pertenecientes desde hace más ó ménos tiempo á la izquierda, fueron diputados, senadores ó que por cualquier otro motivo pudieran concurrir á estas ceremonias.

Así ha sido en efecto, aunque no puedo fijar el número de los que han tomado parte en esta manifestación monárquica, que no puede ménos de aplaudir todo el que tenga fe en esta institución, con tal, por supuesto, que esa adhesión sea además de sincera (de lo que no se debe dudar), absoluta, esto es, que no esté sometida ni se haga depender de estas ó de aquellas condiciones y mucho ménos sin que los que la hacen aspiren á alterar las condiciones esenciales de la monarquía, que para serlo no puede ménos de ser también parte esencial y sustancial de la soberanía, como representación de los períodos anteriores y del momento actual de la vida de la nación.

Los amigos del señor Sagasta no han querido, y han hecho bien, ser ménos que los izquierdistas y también estaban convocados para media hora ántes de la recepción al pie de la escalera de Palacio, entrando luego en numeroso grupo en la Real Cámara. Aparte de esto, también se ha notado que la concurrencia de personas que no tienen carácter político, ha sido mucho más grande que otras veces, hasta el punto de haber sido notada y comentada por todo el mundo esta circunstancia que yo interpreto de este modo: Cuantas clases y cuantas personas se interesan en el bien y en la prosperidad

de la patria, abrigan el más profundo convencimiento de que ambas cosas no se pueden lograr sin la existencia de la monarquía, representada feliz y dignamente por la persona del Rey.—A.

— Han sido puestos en libertad, por no resultar nada contra ellos, los dos extranjeros presos anteaer en el Retiro. Uno es sargento desertor del ejército francés y ambos querían pedir limosna al Rey.

— El general Martínez Campos declaró ayer en la reunión de ex-ministros celebrada en casa del señor Sagasta, que era aquella la última á que asistiría, por considerar que se lo impiden las disposiciones vigentes relativas á los militares.

— En la noche del sábado volvió á repetir su manifestación contra las reformas en la enseñanza el cuerpo escolar de Valladolid.

Por la tarde se reunieron los estudiantes en el Campo Grande, y después organizaron la manifestación en la plazuela de Santa María, manifestación que recorrió algunas de las principales calles de la ciudad precedida de un farol, en el que se leía: «¡Abajo el decreto!» «Entierro del decreto.» La mayor parte de los jóvenes iban provistos de velas, y de cuando en cuando se daban vivas al cuerpo escolar.

Los señores rector y gobernador, que tuvieron noticia de lo que ocurría, salieron de casa y en la plazuela de Santa Ana encontraron á los manifestantes, á quienes dirigieron su autorizada voz, aconsejándoles que se disolviese la agrupación, y confiaran en que el gobierno, que ya tenía noticia de la reclamación, ordenaría lo que considerase oportuno. Atendidas las exhortaciones por todos, y después de solicitar que pusieran en libertad á tres compañeros que habían sido detenidos, se disolvió la reunión victoreando á la autoridad literaria y gubernativa, ofreciéndose los estudiantes á acompañar hasta sus casas á los señores Lopez Gomez y Martínez Campos.

A pesar de las numerosas personas que figuraban en la manifestación, no se produjo el más pequeño escándalo.

— Dice el *Imparcial*:

«Con objeto de pedir de nuevo la derogación de los últimos decretos sobre enseñanza, conferenció ayer tarde con el ministro de Fomento la comisión escolar.

El señor Pidal repitió á los comisionados lo que ya les dijo en la primera entrevista, la conveniencia de que abandonen la actitud en que se han colocado, asistan á las clases y acaten el principio de autoridad.

De otro modo le imposibilitan su deseo de resolver cuanto antes esta cuestión, revocando todo lo que estime perjudicial para los intereses de los estudiantes.»

— S. M. el Rey ha dispuesto sean distribuidos, con motivo del día de su santo, los siguientes donativos:

A las escuelas católicas de Madrid, 5000 pesetas; al señor cardenal arzobispo de Toledo, para las religiosas de la diócesis, 5000; al ayuntamiento de Valencia, para reparación de las casas incendiadas en Palmar, 5000; misiones de Oriente, 1.500; reparación de la iglesia parroquial del Escorial de abajo, 2000; reedificación de la iglesia parroquial de Castilleja de la Cuenca (Sevilla), 1000; junta de obras de restauración de la iglesia de San Augustin de Alcira, 1500; Padres escolapios de la villa de Moyá en Cataluña, para la construcción de clases destinadas á instrucción pública, 1500; misiones de Oran, 1000; misioneros de Marruecos, con destino á la recomposición del convento de Priego (Cuenca), 750; conferencias de San Vicente de Paul en Zaragoza, 1000; total 25250 pesetas.

— Según hemos oído asegurar, el señor ministro de la Gobernación no se propone suspender, ni destituir, como criterio general, á los ayuntamientos y diputaciones, seguro de que estas corporaciones, compuestas en su inmensa mayoría de fusionistas, han de ser dóciles á las indicaciones de los representantes de la política del gobierno, encontrando en ellas un eficaz auxiliar dentro de las leyes de los planes gubernativos. Es decir, el Sr. Romero Robledo—que tiene motivos para conocer á los fusionistas—cree que estos le servirán como sus propios amigos.

— Tan grave es, tan peligrosa le parece al mismo Gobierno, que ha llegado á prever el caso de que tenga que salir de París con las Cámaras, instalándose en Versalles como en tiempo de la *Commune*.

Pero por fin ha resuelto la cuestión. ¿Saben ustedes cómo? Pues como lo dice un periódico de Montpellier en estas líneas:

«La crisis es aguda, dicen alarmados los oficiosos, y el Gobierno está muy inquieto, pero ya se verá como la resuelve. Fiel á su táctica jacobina, la emprende contra los católicos, y entre ellos, con los obreros.

Ayer, en efecto, se ha mandado cerrar por orden superior el Círculo de Obreros católicos, abierto hace diez años. No queremos hablar ahora ni del

bien que ha hecho esta obra ni del que estaba llamada á hacer; lo único que queremos hacer notar es que este acto estúpido, y tiránico y perjudicialísimo en estas circunstancias, es *republicano*.»

Entre tanto, los sentimientos católicos del pueblo francés se afirman más y más aun en París. La venta de la exposición de objetos que ha tenido lugar en el palacio del Arzobispo, para la iglesia del Sagrado Corazón, ha concluido en breves días, produciendo más de 50,000 francos, á pesar de que los objetos vendidos no tenían valor artístico ni materiales.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 24.—S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros en el que se firmarán los nombramientos de algunos altos funcionarios y es probable que se acuerden las fechas de la disolución y convocatoria de las Cortes.

Algunos izquierdistas importantes dicen que los conservadores ocuparán el poder unos dos años y que después volverá á gobernar la izquierda.

Dícese que el señor Cánovas ha hecho ciertas ofertas al señor Moret para dentro de un corto plazo.

Los izquierdistas afirman que en 1886 heredarán á los conservadores.

Corre el rumor de que el Sr. Romero Robledo presidirá el Congreso y el conde de Toreno entrará en el ministerio de la Gobernación.

El general Serrano ha enviado su dimisión desde París, de donde regresará el día 30 de este mes.

Los izquierdistas se reunirán tan luego como regrese el general Serrano para elegir un directorio electoral. Se da por seguro que se elegirá al señor Martos presidente civil y jefe reconocido de la minoría izquierdista en frente de la política ministerial.

Los izquierdistas apuestan que tendrán mayoría en el Congreso sobre los fusionistas, confiando en que sacarán cincuenta diputados y que sólo vendrán veinte fusionistas, ocho republicanos y siete independientes.

En la circular del ministro de Marina se anuncian los propósitos de procurar la prosperidad y engrandecimiento de la patria, la organización de todos los servicios para implantar en los arsenales un régimen industrial económico y la transformación del material con arreglo á los últimos adelantos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha tratado de la política general reinando completo acuerdo y han sido nombrados gobernador del Banco de España D. Francisco Cárdenas y Director de Instrucción pública D. Aureliano Fernandez Guerra.

Londres 24.—Telegrafían al *Times* desde el Cairo que el general Wood ha ido á Port-Said para reunirse con M. Gordon y que dicho general está organizando una brigada turca de la que hay ya reclutados 1.700 soldados procedentes de Turquía, siendo ingleses todos los oficiales.

París 24.—M. Gordon, que ha llegado ya á Port-Said, irá hoy al Cairo y en seguida á Kartum por el camino de Koroko.

Telegrafían al *Daily News* desde el Cairo anunciándose de una manera positiva que una parte del ejército del general Nicks está en Elrahah, á unas cuantas leguas de El Obeid.

Jassy.—El cónsul general de Austria y su secretario han sido insultados en Jassy al asistir á la sesión del Congreso económico, cuyos espectadores les obligaron á retirarse precipitadamente á los gritos de: ¡Fuera los alemanes!

Tunez.—El cónsul de Alemania ha manifestado al ministro residente de Francia que ha contar desde el día 1.º de febrero próximo quedará abolida la jurisdicción consular alemana.

Hnoi.—El día 19 se hizo un fuerte reconocimiento en dirección de Bac-Ninh, habiéndose encontrado grandes fuerzas enemigas en la conjunción de los dos rios, Rojo y Negro. El enemigo hizo varios disparos pero sin causar ninguna baja. Se prevé que se encontrará una fuerte resistencia.

Madrid 25. La *Gaceta* publica los decretos nombrando al Sr. Cárdenas gobernador del Banco, al general Concha presidente de la Junta consultiva de guerra y al general Beaumont segundo cabo de Cuba; dejando en suspenso el reglamento relativo á divisas militares, y admitiendo las dimisiones á los señores Balaguer y Albareda.

Londres.—Se asegura que el gobierno ha mandado hacer los oportunos preparativos para embarcar para Egipto diez mil hombres en caso necesario.

Roma.—El conde de Coello ha partido para Madrid. Se cree que reemplazará al señor Mazo en el Quirinal.

Montevideo 21.—La situación política de la República del Uruguay comienza á inspirar recelos.

El Ministro de la Guerra ha dimitido, presentándose candidato á la presidencia de la República.

GACETILLA LOCAL.

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluçh.

	Rs. Cts.	Perlas.	Piedras.
Suma anterior.	6060'06	769	67
¡Oh María! Tú ni aún puedes ser nombrada sin inflamar de amor el corazón.		10	
¡Ave domina mea, imo cor meum, anima mea! . . .	4'00		
Así como la rosa crece entre espinas, así ¡oh Virgen! creciste en este mundo entre tribulaciones. . . .	2'00		
Gemitus matris tuæ ne obliviscaris.		50	
Hacia mi Madre corro, Deseo á ella juntarme, La dicha con su auxilio Jamas ha de faltarme. . . .	2'00		
A la sombra de la Cruz Estaré siempre tranquilo, María por mi combate, Satanas será vencido. . . .	4'00		
¡Ave, anima ejus: Ave, christianorum firma salus: Ave, peccatorum adjutrix: Ave, vallum fidelium, et mundi salus! . . .		15	
¡Madre mia; acepta el pequeño óbolo de mi amante corazón.	10'00		
¡María! á ti consagro mi amor tan puro como las perlas que te ofrezco. . . .		30	
Viviré bajo la ley De la Santa Madre mia. Y mi dinero y mis perlas Para ti son ¡oh María! . . .	10'00	20	
Un peregrino para que le asistais en su segunda peregrinacion.	2'00		
No mi oro daría para vuestra corona, ¡oh María!, sino toda mi sangre y mi vida.	4'00		
Mater pulchæ dilectionis, intercede pro me. . . .	2'00		
V auxilium Christianorum, miserere mei.	2'00		
Refugium peccatorum, adjuva me.	2'00		
Immaculata Virgo, protégeme.	2'00		
Ve gratia plena, salva me.	2'00		
Oh María, madre mia, Yo voy á perecer. Tened piedad de mí, Venidme á socorrer. . . .	4'00		
Para la corona de mi augusta Reina.	1'00		
A María, en retorno de los beneficios de ella recibidos.	10'00		
Léjos de vos, María, Amarga es la vida, La paz recobraré Con mi Madre querida. . . .	2'00		
¡Vida de mi vida! defiéndeme.	4'00		
¡Man de mi corazón! atráeme.	4'00		
Reina del mundo! socórreme.	4'00		
Guarda de los pecadores! ampárame.	4'00		
Escudo de los débiles! cúbreme.	4'00		
Muerte de los peregrinos! guíame.	4'00		
¡Adora de las gracias! favoréceme.	4'00		
Encanto de los justos! embriágame.	4'00		
Luz de los desterrados! ilumíname.	4'00		
Lugar de refugio! auxiliame.	4'00		
¡Virgen y madre! protégame.	4'00		
¡Ciudad de refugio! escúdame.	4'00		
Honor de nuestra Isla! sálvame.	4'00		

Suma total. . . . 6177'06 885 67

Ademas: Alfileres 2—pendientes 9—zarcillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 29—cruces 5—corazoncito 1—relojes 1—hebillas 1—medallas 1.

CAPTURA DE FALSIFICADORES.

El domingo último nuestro distinguido paisano el jefe de orden público Sr. Oliver y el alférez de la Guardia civil Sr. González prestaron un nuevo é importante servicio en Madrid, del cual vamos á dar una sucinta relacion, puesto que el descubrimiento de que se trata, deberá precisamente redundar en beneficio de todas las poblaciones, de todos los centros comerciales é industriales, pues con la falsificacion de billetes y monedas se perjudica en cierto modo tanto al rico como al pobre.

Hé aquí el relato de lo sucedido:

«Al bajar del tren procedente de Valencia dos sujetos que venian de dicha ciudad, los detuvieron las citadas autoridades por tener conocimiento de que eran portadores de una respetable suma en billetes falsos del Banco de España y monedas de oro y plata.

A uno de ellos llamado Francisco Castañeda, de 32 años de edad, casado y natural de Onteniente, se le ocupó una maleta de mano que contenía una máquina de metal para hacer moneda falsa de 25 pesetas, 2 crisoles, botes, barras de metal y otros utensilios para la fabricacion.

Al otro que le acompañaba llamado Domingo Primo Benadoch, de 35 años, casado y natural de Carlet, se le ocuparon 143 billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno de ellos, uno de 250 pesetas, dos pagarés tambien falsos, y otros documentos importantes. Al ser este conducido al gobierno civil, se fugó de los guardias que le custodiaban al pasar por la plaza de Matute, lográndose su captura en la calle del Duque de Alba.»

Se dice que estos falsificadores tienen su centro de operaciones en Valencia, y como por todas las ciudades del Continente circula gran cantidad de monedas falsas, no sería extraño que tambien tuvieran alguna ramificacion en ellas y les enviaran sus emisarios. Esto corresponde al Gobierno averiguarlo por medio de los individuos que han sido capturados en Madrid por el coronel Sr. Oliver.

De la acreditada pericia de que goza el incansable perseguidor de las tenebrosas sociedades de la *Mano negra*, nos prometemos que no descansará hasta haber conseguido descubrir mayor número de los que se dedican á la fabricacion de moneda falsa, y de los que la expenden ó la hacen circular.

Dice *El Bien Público*, de Mahon, que en breve recorrerá los puertos del Mediterráneo la corbeta de guerra danesa *Dagmar*, que conduce á su bordo al príncipe Valdemera, hijo del Rey de Dinamarca.

Habiendo el miércoles fondeado en nuestro puerto un vapor dinamarqués con dicho nombre, sospechamos si sería el mismo á que hace referencia el colega menorquín, y si el príncipe viajará de incógnito. Si resultase haber sucedido así, habría pasado inadvertida la visita del regio vástago de Dinamarca en esta capital, pues el expresado vapor *Dagmar* ha salido ya para Valencia.

En el vapor *Bellver* ha llegado hoy á esta Capital el Sr. D. Antonio Mataró y Villalonga, que ha sido recientemente nombrado Gobernador civil de esta Provincia.

Es probable que en seguida haya tomado el mando de la misma. Le damos la bienvenida.

Tambien ha debido acompañarle el secretario recientemente nombrado para dicho gobierno, señor López Llassera.

En el presente año serán llamados para el reemplazo del ejército 45 mil hombres, ó sean veinte mil menos que el año pasado.

Buen alegion van á llevar los quintos que tienen un número comprometido.

Durante la segunda decena del mes de Diciembre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 25 nacimientos: 11 niños y 14 niñas. Tambien se registraron 20 defunciones: 17 casados y 3 viudos.

Aumento 5 individuos.

El ministerio de Fomento ha pedido á las secciones provinciales del ramo los siguientes datos: Número de edificios de escuelas; cuáles pertenecen á los municipios, y cuáles son de propiedad particular; edificios que han sido construidos ex-profeso para escuelas, su estado de conservacion, su capacidad, y cuantas noticias sirvan para formar idea cabal del asunto.

Se ha comunicado por telégrafo á los delegados de Hacienda de las provincias que queda prorrogado hasta nueva orden el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio económico.

Segun dice *El Diario*, la Guardia civil ha capturado en Son Servera á cuatro sujetos del mismo pueblo, por sospechas de ser los autores del criminal hecho de arrojar un cartucho de dinamita á una ventana de la casa del Sr. Alcalde de diha villa. La explosion causó desperfectos en el edificio, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Las casas de los capturados fueron reconocidas, y en una de ellas se encontraron indicios de que efectivamente su dueño no era ajeno al delito. Los presuntos reos fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial.

Ayer tomaron entrada en este puerto el jabeque *Virgen de Jesus*, procedente de Ibiza, con cargamento de sal; y la polacra goleta *Virgen del mar*, de Marsella, con trigo y un pasajero.

Sólo fué despachado el laúd *Esperanza*, para Valencia, con leña.

Los dueños del predio *Son Nebot*, término de Llumayor, notaron que les faltaban algunas reses de ganado lanar. Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita Guardia civil, ésta ha capturado á un pastor que había vendido cuatro, y ha sido entregado á la justicia.

Los periódicos ingleses publican un telegrama del director del Observatorio de Nueva York, en el que se anuncia un ciclón que descargará en las costas de nuestra Península ántes del día 27 del actual. Dicho ciclón ha causado ya algunos naufragios en el Atlántico y producido averías de consideracion en algunos buques que seguian su derrotero hacia Europa. Entraron de arribada con averías en Bermuda varios buques de alto bordo, entre ellos el francés *Antoinette*, que navegaba de Nueva Orleans hacia Barcelona.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de infantería de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble.—Caballero.
- 2.ª *Fantasia morisca*. n.º 1.—Chapi.
- 3.ª *id.* *id.* n.º 2 y 3. *id.*
- 4.ª *id.* *id.* final. *id.*
- 5.ª Polka, *Ella y El*.—Botelli.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado felizmente en nuestro puerto el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 102 pasajeros, ganado vacuno y mercancías.

De la *Revista de Inca* cortamos los siguientes sueltos:

— El domingo próximo pasado el tren periódico que de la Puebla sale á las cinco de la tarde, alcanzó entre la estacion de Llubí y el empalme, un rebano de ovejas, y con tan mala suerte, que de estas murieron de 16 á 20, habiendo algunas heridas.

Quien nos refiere tan lamentable hecho, nos asegura que todo fué hijo del descuido del pastor: pues decía ignoraba que tal tren hubiese de circular.

Sin que pueda servir de pretexto lo alegado, bueno fuera que en ninguna ocasion se invadiese la vía férrea, porque habiendo como hay el movimiento extraordinario de trenes, no puede precisarse la hora en que estos deban pasar.

Quiera Dios que sirva de escarmiento esta advertencia, ya que por imprudencia, y no por los empleados de tren, se vienen registrando sucesos como el que nos ocupa.

— Terminado ya el embarque de cerdos en estas islas, el número de estos se calcula en 24.000.

— Precios corrientes en el mercado de ayer:

- Trigo, á 21'25 pesetas hectólitro.
- Cebada (ordi), á 12'50 id. id.
- Avena (civada), á 12'25 id. id.
- Habas, á 21'25 id. id.
- Guijas, á 20'25 id. id.
- Habichuelas largas y blancas, á 33'50 id. id.
- Frijoles, á 33'50 id. id.
- Garbanzos, á 29'50 id. id.
- Almédron, á 1'75 pesetas el kilogramo, siendo bastante el presentado á la venta.
- Ganado de cerda, sólo algunos magros se han presentado.
- Idem lanar, poco é inferior.
- Idem mular, bastante y bueno, pero jóven todo.
- Idem caballar y asnal, poco y caras.
- Aves de corral, escaso y caro.
- Concurrencia escasa.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fóllo, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Ibiza en 1 día jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. José Juan, con 5 mar. sal y efectos.

De Marsella en 5 días polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., pat. Gabriel Mas, con 6 mar., 1 pas., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 25.

Para Valencia laud Esperanza, de 32 ton., pat. Jaime Bosch, con 4 mar. y leña.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la junta de Gobierno, queda abierto el pago del segundo dividendo activo aprobado por la general, de dos pesetas cincuenta céntimos por acción, desde el día 29 del corriente todos los martes, juéves y sábados de nueve a doce del día y de tres a cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo núm. 16.

Palma 25 de Enero de 1884.—El Administrador, Candido Hernández.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

Se suplica a los Sres. accionistas que tienen desembolsado más del 75 p^o del valor nominal de sus acciones, se sirvan presentarlas en las oficinas de dicha sociedad todos los días laborables de once a doce de la mañana hasta el 15 de Febrero próximo para que se pueda tomar nota de las mismas a los efectos que tiene acordados la Comision liquidadora.—Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Día 27 del corriente, a las nueve de la mañana se celebrará la misa y cantará el *Te-Deum*, a que esta sociedad anualmente asiste, en la capilla en que está el sepulcro de su patrono el Beato Raimundo. Y a las seis y media de la noche se verificará la junta general ordinaria, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento. Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios. Palma 22 Enero de 1884.—P. A. de la J. de G., el secretario, Miguel Bonet.

CRÉDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito de ptas. 375 que se constituyó en la Sucursal de esta Sociedad en Llummayor el día 26 de Agosto de 1883 bajo el número 246 a favor de D. Mateo Gamundi y Monserrat, se ha acordado hacerlo público por medio del *Boletín Oficial* de la Provincia y periódicos de esta ciudad; que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente a la propia Sociedad ó a su Sucursal en Llummayor dentro del término de quince días a contar desde la fecha; en la inteligencia de que, no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado. Palma 24 de Enero de 1884.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Antonio Marques.

CENTRO FARMACÉUTICO.

A tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos se convoca a la Junta general ordinaria para el día 31 de Enero actual a las doce de la mañana en el local que ocupa la sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la indicada sesion deberán depositar las acciones con venticuatro horas de anticipacion a la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 18 de Enero de 1884.—P. A. de la J. de G.—Pedro Estelrich, Secretario.

HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la junta de Gobierno de esta compañía convoca a la general para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 11 de Febrero próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y a este fin quedan señalados los días 8 y 9 del mismo Febrero de diez a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas. Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G., el Vocal-Secretario, Manuel Guasp.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DE MANACOR.

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el día 31 del mes corriente a las once de su mañana.

Con sugencion a lo que se dispone en el artículo 22, los que deseen concurrir a dicho acto, deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipacion, en las oficinas de esta Sociedad sus títulos respectivos.

Palma 12 de Enero 1884.—Por acuerdo del C. de A.—El Director gerente Interino, Guillermo Creus.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuny 6.

PRIMERA BARATURA BALEAR

15.—PLAZA DE CORT.—15

Gran realizacion hasta el 31 del próximo Marzo de todos los géneros existentes de invierno.

PRECIOS.

Camisetas desde 1 1/2 hasta 10 reales una.
Chalecos (garibaldinas) desde 6 1/2 hasta 42 reales una.
Calcetines desde 7 céntimos hasta 2 reales par.
Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 palmos desde 2 1/2 hasta 80 reales uno.
Chales Cupucha desde 24 hasta 100 reales uno.

Refajos desde 10 hasta 40 reales uno.
Medias desde 5 céntimos hasta 4 reales par.
Pañuelos estambre desde 2 1/2 hasta 12 reales uno.
Mantillas granadina a 20 reales una.
Tartanes, meltons, pañetes desde 3 céntimos el palmo. ó sean 19 centímetros de metro hasta 2 reales palmo.

Y un estenso y variado surtido de géneros de todas clases a precios limitados.

15.—Plaza de Cort.—15

COMEDIAS Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors*, *Horas alegres*, *El Viatge de la Reyna*, y cuatro *Comedies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comedias totasolas:

Contes vells barallas noves 1 real

Sa plagueta dels lloguers 1 "

Se venen a sa llibreria de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

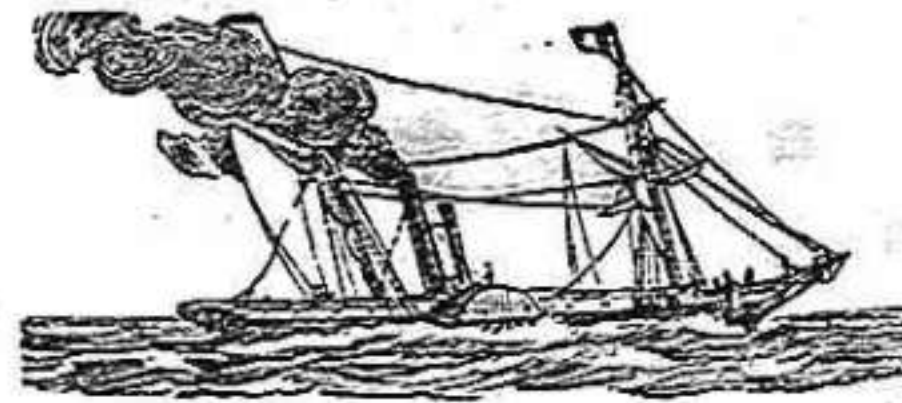
GRAN BARATURA DE LIBROS

BROSSA 25.

Houdry, Bibliotheca Concionatorum	13 ts. fól. m.	400 rs.
Benedicti XIV opera Omnia	45 " " "	400 "
Benedicti XIV Bullarium	4 " " "	120 "
Orsi Historia Ecclesiastica	19 " 4.	320 "
Palafox y Mendoza, obras	13 " fól.	320 "
Thomæ summa Theologiae	3 " "	80 "
Thamassino Disciplina Ecclesiastica	3 " "	200 "
Fagnani, Decretalium	5 " "	240 "
Tirini, Sacram Scripturam	3 " "	200 "
Rotæ Romanae, Decisionum	25 " "	700 "
Molinae, Decisiones	8 " "	300 "
Pignatelli, Consultaciones Canonis	11 " "	300 "

PARA PUERTO-RIBO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto a mediados del próximo Febrero el vapor trasatlántico



CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Para Cartagena, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona saldrá de este puerto a fin del corriente el vapor español

NERVION

para cuyos puntos admite carga.—Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

A CARGO

DEL PROFESOR JOSÉ VAQUER

Calle Montesion, núm. 21, principal.

Desde 1.º de este mes quedan ordenadas en la forma siguiente:

Una clase por la mañana a las ocho.
Otra por la tarde a las cuatro.
Otra por la noche a las ocho. Esta leccion es para obremos y dependientes de comercio, quienes solamente satisfacen una tercera parte de la retribucion general.
Se pasa a domicilio.

VENTA.—Se desea vender una casa de dos vertientes con planta baja y altos, un terrado y porche, fuente, y junto a ella, dos y media poco más ó menos, cuarteradas de tierra, toda cercada de pared, situada en el término de Palma, lindante con la viña de la Real, llamado *Cas Calatreví*, para el ajuste del precio tanto pueden avistarse con el Honor Pablo Balaguer, que vive *Cas sedesé*, en el camino de Puigpuñent, ó con José Cañellas, en el *molí Gros*.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un rosario de oro con diamantes. En esta redaccion informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo, con cuarenta reales.

En la calle de Jaime II, num. 44 hay una tienda para alquilar, tanto con los estantes como sin ellos; tambien se venden los estantes. Darán razon *Baratillo* 14 piso primero.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—5.º de abono de la 5.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos titulada *ADA*.
Entrada general 2 pts.—Al paraiso 1'50.—A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.

(Recibido el 25 á las 6'1 t.)

Desmientese el retraimiento de los posibilistas.

El general Quesada se muestra favorable al proyecto de la reserva de infantería: 1200 oficiales la han solicitado.

Bolsin: 61'30.

Madrid 25 á las 7'30 n.

(Recibido el 25 á las 8'35 n.)

Se han admitido las dimisiones de los Consejeros.

El Sr. Romero se halla restablecido.
El Sr. Fernández Guerra ha sido nombrado Director de Instruccion pública.

Se confirma la alianza con Alemania.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	61'40
Id. id. fin corriente	61'40
Id. id. fin próxmo.	61'70
4 p ^o amortizable	73'50
Empréstito de Cuba	93'40
Banco de España	268'00
Paris 4p ^o interior contado	58'80
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	61'40
Barcelona 4p ^o interior contado	61'57
Coloniales	53'50
Nortes	111'00
Alicantes	94'00
Orenses	29'35
Directos	26'75
Londres	58'25
Francias	72'75